Oficio No. SG/3787/2025 Asunto: solicitud de audiencia

DIP. MERILYN GÓMEZ POZOS

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES BALLESTEROS GARCÍA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

DIP. ANTONIO ALTAMIRANO CAROL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

PRESENTES.

El Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), en representación de más de sus 30,000 personas afiliadas y del sindicalismo universitario, se dirige a usted con el fin de manifestar nuestra preocupación respecto a la situación salarial que enfrentamos los trabajadores y trabajadoras de las instituciones de educación superior en nuestro país.

alarmante observar que, en un número considerable de estas instituciones, los salarios contractuales que perciben nuestros compañeros y compañeras son inferiores al salario mínimo o bien, mínimamente superiores a éste, lo cual es una violación directa a lo establecido en el artículo 123, aparado A, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Además, esta realidad es contraria a los parámetros internacionales, particularmente a los estándares de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en relación con el salario vital y la negociación colectiva.

OIT El salario vital o salario digno es un derecho humano esencial, como lo reconoce la OIT El salario vital se define como aquel que permite a los trabajadores y trabajadoras y a sus familias vivir con dignidad, cubrir sus necesidades básicas, y participar plenamente en la vida social y económica. La OIT sostiene que un salario digno es crucial para reducir la pobreza y las desigualdades, y es una herramienta clave para lograr un desarrollo sostenible.

Ante este contexto, solicitamos respetuosamente que se nos conceda una cita de trabajo con las tres comisiones el marco del análisis, discusión y aprobación del presupuesto de egresos de la Federación para el año 2026 y

CAMARA DE DIPUTADOS
LYN LEGISLATURA

contra o

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA

Challeng

COSTADO NORTE EX TIENDA UNAM 01, DEL ESTADIO OLIMPICO UNIVERSITARIO, CIUDAD UNIVERSITARIA, ALCALDIA COYOACAN, C.P. 04510, CIUDAD DE MEXICO



SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

se incluya una partida presupuestal específica a las universidades autónomas e instituciones de educación superior que garantice un programa de recuperación salarial que permita que los salarios contractuales de las y los trabajadores universitarios sean congruentes con los parámetros fijados por la legislación laboral vigente y cumplan con los estándares internacionales; de manera particular a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Con la finalidad de mantener pronta comunicación, proporcionamos los números telefónicos 55 1333 9819, 55 1853 2280, correo electrónico avilezgomezabogado@gmail.com.

Sin otro particular, les enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Unidos venceremos"

Ciudad de México a 01 de octubre de 2025.

LIC. CARLOS HUGO MORALES MORALES

Secretario General

LIC. ROSA MARÍA FLORES ESTRADA

> SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

LIC. AGUSTÍN LAZCANO

BRAVO

SECRÉTARIO DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA MTRO. PEDRO GANTE LEONIDES

SECRETARIO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO

VILLAVICENCIO RIVERA
SECRETARIA DE CONFLICTOS
ADMINISTRATIVOS

SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS ACADÉMICOS

C. ROSA PUNTOS
CAMPUZANO
SECRETARIA DE RELACIONES

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

LIC. ALBERTO PULIDO ARANDA

SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA

C. LISANDRO SOTO ROMERO SECRETARIO DE FINANZAS C. MARÍA DE LA LUZ
CONTRERAS HERNÁNDEZ
SECRETARIA DE CULTURA Y
EDUCACIÓN

C. PATRICIA GUTTERREZ

MEDINA

SECRETARIA DE CARRERA AÇADÉMICA PROF. FRANCISCO MIGUEL FUENTES CRUZ

SECRETARIO DE DEPORTES

LIC. CARLOS OCTAVIO SOLIS
JIMÉNEZ

SECRETARIO DE ASUNTOS UNIVERSITARIOS

DRA. RAQUEL DEL SOCORRO GUILLÉN RIEBELING

SECRETARIA DE DIVULGACIÓN Y DESARROLLO ASADÉMICO

LIC. JOSÉ CASTILLO LABRA SECRETARIO DE PREVISIÓN SOCIAL LIC. HÉCTOR URIEL MAYA CASTRO

SECRETARIO DE FOMENTO A LA VIVIENDA

MTRA. ARKÆLÍNA GARKÍA SOLIS

SECRETARIA DE ACCIÓN PARA LA MUJER

C. REMEDIOS BERNAL ZAMORA

SECRETARIA DE ANÁLISIS, ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS SECRETARIO DE ACTAS, ACUERDOS Y ARCHIVO